



História Unisinos

E-ISSN: 2236-1782

efleck@unisinos.br

Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Brasil

Llanos, Claudio

Bases histórico-políticas del Estado de Bienestar alemán y británico (temas y problemas)

História Unisinos, vol. 16, núm. 2, mayo-agosto, 2012, pp. 193-207

Universidade do Vale do Rio dos Sinos

São Leopoldo, Brasil

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=579866795003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Bases histórico-políticas del Estado de Bienestar alemán y británico (temas y problemas)¹

Historical-political foundations of the British and German Welfare State (issues and problems)

Claudio Llanos²

claudio.llanos@ucv.cl

Resumen. El presente artículo, que constituye un estado del arte, se aproxima en un plano general a los diversos problemas y temas desarrollados en los estudios sobre el Estado de Bienestar, particularmente a los enfoques comparativos que consideran a Alemania y Gran Bretaña. El objetivo que se persigue es doble; por un lado, conocer los elementos más importantes de las interpretaciones sobre el tema, reconociendo la situación de la investigación histórica y los aportes de investigación que han sido principalmente desarrollados por economistas, sociólogos y científicos políticos, y, por otro, establecer los lineamientos y problemas que se han desarrollado en la investigación histórica comparada sobre este tema. Se muestran en este sentido los elementos históricos particulares del desarrollo del Estado de Bienestar de los países señalados. Así, la contribución de este trabajo consiste en mostrar que, entre 1930 y 1960, existe un periodo que aún no ha sido completamente cubierto por el estudio histórico desde la perspectiva comparada, fundamentalmente en el caso de las diferencias y convergencias en las ideas económico-políticas desarrolladas entre 1930 y 1960. Sobre esto se muestran elementos (como el pensamiento del alemán Walter Eucken y el británico William Beveridge), que dan luces en torno las particularidades y convergencias de cada caso.

Palabras clave: Estado, bienestar, Alemania, Gran Bretaña, historia.

Abstract. This paper, which is a state-of-the-art study, attempts to approach the various issues and themes developed in the studies on the Welfare State, particularly considering comparative approaches between Germany and Britain. The objective is twofold: firstly to get to know the most important elements of the interpretations of the subject, recognizing the state of historical investigation and the contributions to research made primarily by economists, sociologists and political scientists; secondly to discuss guidelines and problems that have been developed on this topic in comparative historical research. The article shows that there is a period between 1930 and 1960 that has not yet been completely covered by the historical study from a comparative perspective, particularly the differences and convergences in the political-economic ideas developed in that period. It presents elements (such as the ideas of Walter Eucken in Germany and William Beveridge in Great Britain) that shed light on the specificities and convergences of each case.

Key words: state, welfare, Germany, Great Britain, history.

¹ Este artículo es parte del proyecto de investigación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) N° 11110008, titulado: *Welfare State y Sozialstaat. Estado y Economía en Gran Bretaña y Alemania (1930-1960). Bases histórico-políticas de los modelos de Estado de Bienestar*. Debo agradecer al profesor Richard Bessel por compartir enriquecedoras conversaciones relacionadas con la historia de Alemania.

² Doctor en Historia. Profesor de Historia Contemporánea en el Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Introducción

El presente artículo se aproxima en un plano general a los diversos problemas y temas desarrollados en los estudios sobre el Estado de Bienestar, particularmente a los enfoques comparativos que consideran a Alemania y Gran Bretaña. Con el panorama tanto de los avances en el conocimiento como de los temas y problemas, el trabajo del historiador podrá responder con la interpretación histórica a las preguntas que el presente nos plantea frente al fenómeno histórico del Estado de Bienestar. Sus desarrollos, desafíos, continuidades y cambios, no son solo demandas a nivel meramente intelectual sino que colocan al historiador en medio de los problemas que enfrentan las sociedades.

Durante los últimos años, las crisis económicas (particularmente la iniciada el año 2008) han marcado una importante revitalización de la discusión en torno al deber de los Estados europeos por proporcionar bienestar a sus sociedades. Las privatizaciones y las reducciones presupuestarias se han transformado en parte del lenguaje político y económico de muchos de los países europeos, incluidas Alemania unificada y Gran Bretaña³.

El interés por comprender mejor a los Estados de Bienestar y sus diversos modelos ha estado presente en los estudios de polítólogos, sociólogos, economistas e historiadores que han desplegado esfuerzos por entender mejor este fenómeno que experimenta una profunda reducción⁴. Ejemplo de estos estudios sobre la reducción y cambio en la naturaleza de las políticas de bienestar (desde derechos generales y universales a criterios individuales y selectivos) es el trabajo de Neil Gilbert *Transformation of the Welfare State: The Silent Surrender of Public Responsibility* (Gilbert, 2002). De esto da cuenta el historiador Tony Judt, mostrando como la socialdemocracia tuvo relativa participación en tal reducción durante la década de 1990 y los inicios del siglo XXI (Judt, 2005, p. 1052-1056).

El sociólogo Anthony Giddens presenta una descripción panorámica de los cambios en el modelo social europeo en donde se explican las reducciones de lo público. Además, establece una suerte de esencia individualista de las sociedades postindustriales, que deja fuera las miradas que valoran la naturaleza social y la importancia de la solidaridad de la cultura humana y su desarrollo⁵. Con la lectura de Giddens, a los lectores y sociedades solo les queda aceptar los cambios (Giddens, 2009, p. 17-24). Sin embargo, la historia es testaruda y al ritmo de los golpes de la crisis se ha visto la salida de

miles a las calles en los diversos países de Europa en defensa de las condiciones de vida y empleo. Así, el Estado de Bienestar, su trayectoria y problemas han reafirmado su posición dentro del debate académico y político. Un síntoma de esta renovada importancia para el mundo académico es el recientemente publicado *The Oxford Handbook of the Welfare State* (Castles *et al.*, 2010), donde se establece la necesidad de romper con el desinterés o marginalidad que la historia y otras disciplinas han mostrado por los problemas del Estado de Bienestar (Castles *et al.*, 2010, p. XXV). Pues en “el siglo XXI, la ciudadanía se encuentra en guerra con el sistema capitalista nacional y mundial, y es posible sostener esfuerzos nacionales e internacionales para dar a cada uno las mismas ventajas y oportunidades y mantener a los gigantes de Beveridge a raya” (Castles *et al.*, 2010, p. XXV).

Este trabajo se inserta en la extensa discusión sobre la relación de la economía con la historia, la política y las ciencias sociales. Como nos muestran Milionakis y Fine en su trabajo *From Political Economy to Economics*, es importante considerar a la economía (su teoría y su método) como parte de realidades históricas y sociales complejas y no como un ente separado de estas (Milonakis y Fine, 2009, p. 45). Esta separación tiene relación con el *Methodenstreit* de la segunda mitad del siglo XIX, donde los marginalistas señalaban que la economía debía deshacerse de la influencia de los elementos sociales, históricos, políticos, filosóficos y éticos (Milonakis y Fine, 2009, p. 94).

Durante el siglo XX, particularmente desde la segunda mitad, el desarrollo del marginalismo y su expresión en el neoliberalismo logró fortalecerse, cuestionando sistemáticamente la intervención del Estado en la economía y proponiendo, como lo hicieron Hayek y Friedmann, el reinado absoluto del libre mercado, impulsando así desde las décadas de 1980 y 1990 una creciente privatización de áreas en que los Estados habían intervenido. Estos cambios en las formas de entender la economía y su funcionamiento, como un área ajena a la política, a la historia y otras dimensiones de lo social, han tomado expresión en un importante problema para la mantención de los Estados de Bienestar y sus políticas de desmercantilización (Esping-Andersen, 1990, p. 21-23) y ampliación de derechos a su población. Esto no significa desconocer que existen problemas reales de la economía global capitalista que ponen en jaque a las economías nacionales. Pero en el plano del estudio histórico, el conocimiento de este modelo de Estado capitalista, su génesis, desarrollo y crisis,

³ Sobre el impacto social de la crisis iniciada el año 2008 en Gran Bretaña ver Llanos y Lanfranco (2011).

⁴ Ejemplos son: Dutton (2002); Thane (1978); Bundesministerium für Arbeit und Soziales und Bundesarchiv (2001-2008); Pope y Pratt (1986) y Kynaston (2008).

⁵ En este sentido vale la pena considerar para la reflexión los estudios de Carbonell y Sala (2000, 2002).

permite entender de mejor manera las dinámicas políticas y sociales que marcaron el siglo XX, particularmente en occidente⁶.

Temas y problemas en el desarrollo histórico comparativo de los Estados de bienestar: Alemania y Gran Bretaña

Sobre los modelos de Estado de Bienestar encontramos diversos trabajos comparativos, principalmente sociológicos y económicos⁷. Estas investigaciones se han concentrado en los aspectos institucionales y de funcionamiento contemporáneo, dejando en un plano introductorio la comparación de las bases históricas del desarrollo de los modelos de bienestar. En lo que respecta a investigaciones históricas en torno a los modelos británico y alemán, los trabajos de Gerhard Ritter constituyen un aporte a la comprensión de las bases históricas más generales (Ritter, 1991, 1983).

El historiador británico E.P. Hennock reconoce la importancia del trabajo de Ritter y resalta que metodológicamente presenta separadamente su estudio del Estado de Bienestar en Alemania y Gran Bretaña, dejando el trabajo estrictamente comparativo para el final de la obra (Hennock, 2007, p. 6). La mirada de Hennock se refiere a la obra de Ritter de 1983 *Sozialversicherung in Deutschland und England*, pues en el trabajo de 1991 *Der Sozialstaat. Entstehung und Entwicklung im internationalen Vergleich* el historiador alemán ya señalado logra dar una lectura comparada bastante desarrollada. También se debe señalar que los aportes para el conocimiento han sido producto de los estudios sociológicos, donde destaca Franz-Xavier Kaufmann, que ha desplegado una comparación a nivel internacional, particularmente concentrada en Europa (Kaufmann, 2003).

En los diversos trabajos en torno al Estado de Bienestar se reconoce la dificultad para una conceptualización de éste, toda vez que las características de las políticas de bienestar que se asuman están directamente

relacionadas tanto a la historia de cada país como a sus propios contextos y coyunturas económicas (Brady, 2005). Esping-Andersen define tres tipos de Estado de Bienestar: socialdemócrata, liberal y conservador, cada uno con sus propias políticas. Sin embargo, el problema que presentan estas categorías tiene que ver con los cambios en la historia, pues las restricciones del modelo liberal y conservador no coinciden totalmente con las trayectorias y orígenes de los modelos británico y alemán (Esping Andersen, 1990). Steffen Mau, en su estudio *The Moral Economy of the Welfare State. Britain and Germany Compared*, aporta una interesante mirada en torno a los mecanismos que permiten que la ciudadanía de un Estado acepte las políticas (por ejemplo, tributarias) de los Estados de Bienestar, en donde esa aceptación está ligada al desarrollo de la economía moral y el modelo del *homo reciprocus* (Mau 2006, p. 35 ss.)⁸. El trabajo de Mau se concentra en los elementos institucionales y económicos, pasando de manera introductoria por el periodo previo a 1960 (Mau, 2006, p. 60-76). De esta forma se puede observar que existe un importante trecho histórico por profundizar⁹.

Para Esping-Andersen, el establecimiento de una definición precisa de Estado de Bienestar resulta complejo, toda vez que su amplio y diverso uso ha estado en directa relación a un estrecho significado de las políticas de mejoras sociales (Esping-Andersen, 1990, p. 2). Sin embargo, aún con este tipo de dificultades, desde la sociología, Anthony Giddens define tres características de los Estados de Bienestar del viejo continente: “[...] un Estado desarrollado e intervencionista, financiado a partir de unos niveles de impuestos relativamente elevados; un sistema de bienestar sólido que proporciona una protección social eficaz hasta niveles considerables para todos los ciudadanos, pero, especialmente, para aquellos más necesitados; una limitación –o contención– de la desigualdad económica y de otros tipos” (Giddens, 2009, p. 16).

Reconociendo el aporte y avance de las investigaciones desplegadas desde la sociología, la economía y la ciencia política sobre el Estado de Bienestar, se observa que, dada la naturaleza de los objetos de investigación de esas disciplinas, los procesos históricos en que se desarro-

⁶ Se debe considerar que desarrollar este conocimiento asume importancia para las sociedades de América Latina, pues la historia en cuanto disciplina puede aportar en la construcción de sociedades más justas e igualitarias, que dejen atrás las variadas inequidades presentes en ellas, en la medida en que reconoce y estudia con sus propias preguntas y miradas el devenir de los proyectos y alternativas que aún hoy son reconocidos como ejemplos y que para Peter Lindert siguen constituyendo una alternativa, donde el gasto social mejora la economía y su crecimiento (Lindert, 2011). Conociendo los límites, virtudes y términos, etc., de esas experiencias, se podrán pensar y construir nuevos proyectos de futuro. En este sentido, estudiar los casos y trayectoria del desarrollo de este tipo de Estado capitalista en Alemania y Gran Bretaña permite, desde una perspectiva global, aumentar nuestro campo de visión y reflexión sobre los diversos procesos político-económicos vividos en América Latina, observando los elementos divergentes, las particularidades y aspectos comunes de nuestras historias. En este sentido es interesante considerar los elementos reflexivos propuestos por la Historia Global, ver por ejemplo: Geyer y Bright (1995, p. 1037) y Sachsenmeier (2011).

⁷ Ver por ejemplo: Cousins (2005); Ulrich (2005); Schmidt et al. (2007); Kaufmann (2003) y Giddens (2009).

⁸ Stuart White, en *The Oxford Handbook of the Welfare State* (Castles et al., 2010), Para aproximarse a las limitaciones del *Homo Reciprocus* en las economías reales desiguales. Ver: White (in Castles et al., 2010, p. 19-31).

⁹ Esping-Andersen, en *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, dedica un reducido espacio a las causas del Estado de Bienestar, sin dedicar detallada atención a tradiciones ideológicas, situaciones económicas, políticas, etc., que permitirían entender históricamente estos modelos de Estado. Por cierto que esto se entiende en el marco de las preocupaciones del autor, principalmente relacionadas con la situación de estos modelos de Estado desde las décadas de 1960 y 1970. Ver: Esping-Andersen (1990, p. 29-32).

llaron los Estados de Bienestar son tratados de manera introductoria. Esto es comprensible en la medida que estas investigaciones han debido responder a problemas sobre el funcionamiento, mantención y desarrollos más inmediatos de este modelo. En este contexto, resulta necesario matizar y acotar históricamente algunas categorizaciones que “congelan” los modelos de bienestar, perdiéndose con ello la necesaria perspectiva histórica que nos habla de cambios, transformaciones y alternativas. En este sentido los importantes estudios comparados como los de Esping-Andersen (1990), Leibfried (1992, p. 245-79) y Navarro y Shi (2001) que cubren un gran número de países nos muestran categorías que, en base a los criterios o mediciones, difieren sobre el tipo de Estado de Bienestar (ver Tabla 1).

Sobre lo anterior, las comparaciones y categorías tienen relación con datos referidos a la situación de las últimas tres o cuatro décadas y donde el estudio se ha concentrado en cuestiones económicas (distribución, estratificación social, etc.) por sobre lo político e históricamente fundacional de estos Estados. De los estudios que consideran el elemento histórico se pueden señalar aproximaciones como las de Navarro y Shi (2001) y Ghobarah *et al.* (2004), que estudian las políticas de salud en sus contextos históricos, pero sin profundizar en la trayectoria histórica y las bases políticas de los Estados de Bienestar¹⁰.

Históricamente, la discusión política en torno al rol que debía jugar el Estado dentro de los problemas sociales generados por la economía puede ser rastreada –para occidente– hasta la antigüedad clásica, particularmente en la reflexión política en torno a la regulación de los problemas económicos sociales y de las acciones políticas necesarias para resolverlos (Rassem, 1992). Por lo tanto limitar esta discusión solo al gran aporte de Keynes resulta limitado.

Hasta el siglo XVIII el bienestar se entendía en el marco de una relación entre lo religioso y lo político, donde se observaban los elementos de la ayuda a los pobres y la práctica de la caridad como una de las metas asignadas por Dios a los gobernantes¹¹. En este marco, los siglos XVII y XVIII vieron el desarrollo de ciertas regulaciones relacionadas con los niveles salariales, como el Estatuto Isabelino de mediados del siglo XVII (Gran Bretaña), o la política del camerlismo (Alemania). Pero la protección al trabajo no se estableció en este periodo (por ejemplo, al

trabajo infantil y de mujeres). Sería el conjunto de transformaciones políticas y económicas iniciadas a fines del siglo XVIII el que plantearía el rol contenedor y regulador del Estado sobre los problemas sociales (Schmidt *et al.*, 2007, p. 123 ss.).

Durante el siglo XIX, dos acontecimientos cambiaron profunda y dramáticamente la realidad social y política de Europa, uno de naturaleza política y otro de índole económica. En lo político, la influencia y proyección de la Revolución Francesa dio origen a una nueva forma de política social que se separó de la esfera de las máximas morales y la ciencia política para pasar a formar parte de las direcciones políticas y administrativas de la República. Así, el bienestar entró a la esfera de las acciones y preocupaciones del Estado (Ullrich, 2005, p. 17).

En base a lo anterior, el conocimiento sobre las ideas político-económicas ligadas a los modelos de Estado de Bienestar nos muestra que la necesidad de establecer niveles de bienestar social, por parte del Estado, estuvo íntimamente vinculada a los problemas y transformaciones sociales y políticas que se inauguraron con la revolución industrial y las revoluciones burguesas del siglo XIX (Ritter, 1991; Nolte, 2000). Kaufmann, como se ha señalado, apuntó que el fenómeno histórico del Estado de Bienestar tiene relación con la industrialización y las propuestas liberales e igualitarias del siglo XIX (Kaufmann, 2003, p. 27). Habermas, desde una mirada más amplia, estableció que la intervención del Estado en materias económicas está vinculada a la “evitación” de los efectos de las crisis, mediante la implementación de políticas que puedan compensar “los niveles de irracionalidad” del sistema “anárquico de producción” capitalista (Habermas, 1973, p. 112-159).

La revolución industrial y la implantación del liberalismo como forma de las relaciones al interior de la sociedad generaron un conjunto de nuevos problemas en lo social y económico. En este escenario es que se desarrolló –ya desde el siglo XIX– una profunda discusión acerca de la relación del Estado con la nueva realidad social y política nacida bajo la égida de la revolución industrial.

El historiador británico E.P. Hennock, en *The Origins of the Welfare State in England and Germany, 1850-1914*, presenta las diferencias en las políticas de intervención del Estado en materias sociales de Alemania y Gran

¹⁰ En este punto resulta importante reflexionar en torno a la implementación de las primeras medidas relacionadas con las políticas de bienestar en América Latina. Como se puede ver en la tabla 2, en el caso europeo, las primeras legislaciones de este tipo se iniciaron en la segunda mitad del siglo XIX, mientras en América Latina los países más adelantados en este tipo de legislación fueron Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Cuba (Huber y Bogliaccini, 2010, p. 645). En el caso latinoamericano, el desarrollo y profundidad de estas políticas enfrentó los problemas vinculados a los procesos de industrialización y a los desequilibrios generados por la inflación, donde los empresarios tendieron a transferir el pago de impuestos de seguridad social a los consumidores (Segura-Uubierto, 2007). A esto se debe agregar que otro de los elementos que caracterizaron las medidas de bienestar implementadas en América Latina fue en cierta forma el problema agrícola en cuanto el peso de este sector en la economía y el grado de integración de los campesinos en los mercados. En el caso de países como Chile, este tema resultó central en los intentos de los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973) para resolver el problema de la debilidad de la relación entre mercado interno e industria nacional.

¹¹ Según Rassem, en *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, es uno de los conceptos clave del siglo XVIII; su significado hace referencia al bienestar individual y el bienestar comunitario.

Tabla 1. Regímenes de Estado de Bienestar según tres propuestas.**Table 1.** Regimes of Welfare State according to three proposals.

Autor	Medidas	Tipos de regímenes de Estado de Bienestar			
		Liberal	Conservador	Socialdemócrata	
Esping-Andersen (1990)	18 países	Liberal	Conservador	Socialdemócrata	
	Desmercantilización	Australia	Finlandia	Austria	
	Estratificación social	Canadá	Francia	Bélgica	
	Combinación público-privado	Irlanda	Alemania	Holanda	
		Gran Bretaña	Japón	Dinamarca	
		Estados Unidos	Suiza	Noruega	
				Suecia	
Leibfried (1992)	15 países	Anglosajón	Bismarckiano	Escandinavo	Latino
	Características	Australia	Austria	Dinamarca	Francia
	Derechos	Nueva Zelanda	Alemania	Finlandia	Grecia
	Ingreso básico	Gran Bretaña		Noruega	Italia
		Estados Unidos		Suecia	Portugal
					España
Navarro y Shi (2001)	18 países	Liberal anglosajón	Cristianodemócrata	Socialdemócrata	Ex fascista
	Tradición política	Canadá	Bélgica	Suecia	España
		Irlanda	Holanda	Noruega	Grecia
		Gran Bretaña	Alemania	Dinamarca	Portugal
		Estados Unidos	Francia	Finlandia	
			Italia	Austria	
			Suiza		

Fuente: Bambra (2007).

Nota: Se puede encontrar un cuadro con más referencias en Bambra (2007).

Bretaña. En su trabajo, ambos países son identificados en las regulaciones de ayuda a los pobres desarrolladas a fines de la primera mitad del siglo XIX que buscaban contener los problemas generados por la movilidad de mano de obra y el desarrollo del capitalismo. “El Estado se convirtió en un Estado de Bienestar, ya que trataba con las consecuencias sociales de la forma en que se estableció el capitalismo industrial moderno” (Hennock, 2007, p. 2). De todas formas, la investigación de Hennock se concentra en lo institucional, dejando en la sombra las dinámicas sociales que pudieron ejercer presión en la construcción de

estos modelos de Estado. Su consideración al movimiento obrero da importancia a sus instituciones de ayuda mutua como las *friendly societies* en Inglaterra y Gales, de carácter voluntario, y las *Hilfskassen* en Prusia y las *Krankenkassen* en Alemania, obligatorias y estatales¹².

En este marco, los estudios histórico-comparados tanto a nivel general como en los casos de Alemania y Gran Bretaña se han tendido a focalizar en el periodo que va desde el siglo XIX hasta las primeras dos o tres décadas del siglo XX. Considerando los grandes aportes de historiadores como Ritter y Hennock, se puede apuntar

¹² Sobre esto Hennock observa que, en Alemania, la clase obrera tuvo formas propias organizar beneficios y asociaciones, pero estas enfrentaron un contexto que las hizo poco eficientes en comparación con las británicas. Ver: Hennock (2007, p. 143-164).

que la concentración de los estudios en el siglo XIX y primeras décadas del XX ha dejado un importante campo de reflexión y estudio histórico-comparada en torno a los planteos políticos y económicos fundacionales que se generaron entre 1930-1960, tanto en Alemania como Gran Bretaña, de tales modelos de Estados capitalistas. Profundizar en esa dimensión permitiría reconocer mejor no solo las divergencias, sino también las cercanías y problemas que se enfrentaron en la construcción de propuestas económicas alternativas y “legitimadoras” del sistema económico capitalista.

En el debate teórico que gira en torno a la historia comparada es necesario señalar que ésta ha experimentado un complejo desarrollo, que en lo teórico y práctico arrancó con el trabajo de Marc Bloch en 1928 (*Pour une histoire comparée des sociétés européennes*). Desde esta, la discusión ha sido intensa en cuanto definiciones, método, fortalezas y debilidades, con lo que se ha llegado a reconocer su utilidad en la comprensión de los aspectos generales y particulares de los fenómenos históricos, además de su importancia en la superación de miradas etnocéntricas, entre otros aportes.

Sin entrar en una reflexión teórica que iría más allá del tema de este apartado, se debe señalar que la comparación histórica de los Estados de Bienestar no se entiende aquí como subdisciplina histórica, sino más bien como un ejercicio metodológico que permite identificar los elementos comunes y las particularidades de dos formas de entender la relación Estado-economía, que fueron desarrolladas de manera contemporánea. Comprendiendo los niveles de distancia y cercanía nos podremos aproximar mejor a las causas históricas de las rupturas y continuidades del pensamiento político-económico. Por ende, reconocer y combinar similitudes y diferencias es lo que enriquece la investigación comparada; en palabras de Olabárrí, “los mejores estudios comparados son los que combinan la comparación de similitudes y diferencias y crean sus propias y distintivas categorías de observación” (Olabárrí, 1993, p. 57).

La validez del estudio comparativo para el tema de los Estados de Bienestar está en su inserción dentro de los problemas comunes de las sociedades industrializadas de Europa occidental, donde Kaufmann observa que el fenómeno histórico del Estado de Bienestar se encuentra en el horizonte de la industrialización y el conjunto de transformaciones liberales, en particular en la igualdad general planteada en el derecho de las personas. El mismo autor señala que desarrollar un trabajo comparativo en el Estado de Bienestar (*Wohlfahrtsstaat*) resulta complejo en gran medida, debido a las diferentes experiencias de desarrollo institucional de los países (Kaufmann, 2003).

Aún con las dificultades, dentro de la historiografía europea, los enfoques comparados han logrado un

importante desarrollo, observable no solamente en las historias “de Europa” en general, como las de Judt (2005), Wasserstein (2007), etc., sino que también en las varias investigaciones sobre la economía de guerra. Sobre esto encontramos los trabajos de Herbst (1982); Harrison (1988); Fleming (1952); Bergson (1954); Cousins (2005).

Estos elementos y horizontes comunes se validan dentro de las nociones de Bloch sobre la historia comparada al proponer que ésta involucra hacer un estudio paralelo de sociedades que son cercanas y contemporáneas, ejercitando una mutua y constante influencia, expuestas a través de su desarrollo a la amplia acción de las mismas causas, sólo porque ellas son cercanas y contemporáneas y debiendo su existencia en parte al menos a un origen común (Hill y Hill, 1980).

Es necesario señalar que el método comparativo está unido a una consideración de la situación internacional, completando con ello la historiografía estrictamente ligada al estudio del Estado-nación, en cuanto particularidad. Tener una aproximación historiográfica internacional nos permite establecer de forma más completa las particularidades y elementos comunes de los fenómenos estudiados. Así la historia comparada permite ver las diferencias, con lo cual genera nuevas interrogantes a la historia concentrada en los límites de la nación (Lorenz, 1999).

En el caso de Gran Bretaña y Alemania, las cercanías e influencias mutuas están directamente vinculadas a los procesos de transformación industrial que afectaron a ambos países, particularmente desde la segunda mitad del siglo XIX. En este marco, tanto británicos como alemanes enfrentaron los problemas sociales generados por la industrialización con un desarrollo de ideas y noción polémicas que permitieran solucionar “la cuestión social”. En ambos casos, la reflexión política en cuanto al rol del Estado ocupó un lugar central (Halperin *et al.*, 1982; Braembussche, 1989; Sewell, 1967; Hill y Hill, 1980).

Los desarrollos en Alemania y Gran Bretaña

En torno a los elementos históricos más profundos en la reflexión sobre la relación del Estado con la sociedad y sus problemas de naturaleza económica, se pueden observar ciertos elementos particulares y diferenciadores en el caso alemán y el británico. En el primero se puede establecer que por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII se desarrolló la reflexión cameralista sobre el *Wohlfahrtsstaat* o Estado-providencia. Uno de sus primeros exponentes, Johann Heinrich von Justi, planteaba el deber del Estado en los problemas de vida y económicos “en particular por el empleo y la subsistencia de cada

cual" (Schumpeter, 1995, p. 212-213). Este énfasis en el deber social del Estado se ligó en el plano institucional a la centralidad que asume el desarrollo del Estado durante la segunda mitad del siglo XIX. Este fenómeno se puede entender en el desarrollo insuficiente de la burguesía, que se alió a los *Junkers* (terratenientes), estableciendo una forma autoritaria y conservadora de entender el Estado como responsable del orden (Hobsbawm, 2011, p. 49-50). Esto nos permite entender las tempranas regulaciones de seguridad social establecidas durante el periodo de Bismarck que fueron bastante adelantadas en el plano europeo (leyes de 1884 y 1887) (Schumpeter, 1995, p. 843-844). De esta forma se configuró la propuesta de un orden económico donde el Estado dispone de una burocracia y políticos profesionales, además de los resortes legales y administrativos para impedir tendencias monopólicas y pretender asegurar la libertad individual, la estabilidad social y el consumo.

En este marco, desde fines del siglo XIX encontramos el uso positivo del concepto de Estado de Bienestar. Aun así, el desarrollo de la intervención pública en el bienestar, principalmente de ayuda a los pobres, no estuvo ausente de conflictos, pues las instancias nacidas desde las administraciones comunales (principalmente servicio obligatorio civil), como en el caso de Elberfeld, enfrentaron críticas desde las iglesias, "que tenían la ayuda a los pobres, por ejemplo la caridad, como una de sus funciones esenciales" (Hennock, 2007, p. 52). Estas acciones de ayuda no eran prolongadas y perseguían la integración rápida de los pobres al trabajo; quienes no aceptaban esta forma de disciplina eran excluidos y sometidos al disciplinamiento policial (Hennock, 2007, p. 53). Así, las medidas de bienestar se ligaban a las necesidades del capital.

Desde mediados del siglo XIX se evidenciaron tendencias para regular los peligros en el trabajo y disminuir los accidentes (*Unfallprävention*), pero también se observan procesos de centralización de ayuda a los pobres, que, con el objeto de facilitar la movilidad de la mano de obra y reducir tensiones sociales, asignaban a instituciones ligadas al Estado la mantención de subsidios¹³. Estas regulaciones nacían de un Estado autoritario y con ello se observa el primer tema de interés, pues se relativiza la

asociación directa entre liberalismo y políticas de bienestar, por lo menos para el siglo XIX¹⁴. Las reformas sociales de Bismarck y por ende su política social (*Sozialpolitik*) se plantearon como la regulación del Estado en las relaciones de clase (Kaufmann, 2003, p. 269). Surgen en este período las leyes de protección, entre estas las de accidentes de trabajo (1884), vejez, invalidez (1889), etc. (Kaufmann, 2003, p. 270). Durante el final de la República de Weimar, el concepto de Estado de Bienestar fue criticado, particularmente por Von Papen, que observaba en esta política del Estado una ligazón a las ideas marxistas y a un debilitamiento de la fuerza moral de la nación (Ritter, 1991, p. 4-5).

Sin embargo, la primera mitad del siglo XX no fue la mejor para el liberalismo y en Alemania su crítica asumió –como sabemos– diversas formas. Una en particular, nacida de la experiencia de crisis que condujo a la dictadura nazi y la guerra es el "ordoliberalismo" iniciado en la Universidad de Friburgo, por Walter Eucken. La gestación del ordoliberalismo y su búsqueda de un capitalismo ordenado y conducido por el Estado pueden ser analizadas y comprendidas dentro del profundo impacto de la Primera Guerra Mundial y sus resultados sobre la sociedad alemana¹⁵. El pensamiento de Eucken influyó a quienes tuvieron el poder político de implementar una acción estatal en la economía alemana occidental (Armack, 1974).

En el estudio de los procesos experimentados en ambos países, tienen especial importancia la experiencia de la crisis económica iniciada en 1929, la guerra, los niveles de destrucción que resultaron y la relativa influencia del bloque socialista. En este marco, el Estado debió asumir la reorganización política, social y económica. La intervención del Estado en la economía no resultaba un fenómeno nuevo toda vez que, durante la Segunda Guerra, se experimentó una fuerte intervención de los Estados en la vida económica, tanto en Alemania como en Gran Bretaña. Por supuesto que la forma y diferencias de la intervención estuvieron directamente ligadas a la naturaleza misma de los regímenes políticos de ambos países (Herbst, 1982).

El pensamiento de Eucken no se vinculó al orden dictatorial nazi que nacería en 1933 y que conduciría a la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, para Eucken

¹³ Ejemplo de esto es el caso de las autoridades provinciales de ayuda (*Landarmenverband*), nacidas a partir de la ley de 1842 (Prusia), pero implementada en todos los estados alemanes desde los años 1870 (Hennock, 2007, p. 35-37). Para los límites de estas instituciones ver Hennock (2007, p. 38-39).

¹⁴ Hobsbawm, ha observado como una de las causas en estas reformas el movimiento socialista alemán y el interés de Bismarck por neutralizarlo (Hobsbawm, 2011). El mismo historiador ha señalado el rol jugado por los socialistas de cátedra (*Kathedersozialisten*) en sus propuestas de reforma social como mecanismo de contención al movimiento obrero socialista (Hobsbawm, 2006a, p. 122 ss.). Ver además Kuhne y Sander (*in Castles et al.*, 2010). Esping-Andersen señala la importancia en Alemania (Prusia, particularmente) del desarrollo de la burocracia estatal dentro del establecimiento de regulaciones sociales (Esping-Andersen, 1990).

¹⁵ Una mirada particular sobre el ordoliberalismo fue desarrollada por (Foucault, 2007). La perspectiva del pensador francés es incompleta al no considerar las variantes y dinámicas internas del pensamiento político desarrollado en Alemania durante la primera mitad del siglo XX y al pretender encajar y forzar al ordoliberalismo (neoliberalismo alemán) en su interpretación del desarrollo de la biopolítica (contemporánea). Este es un tema complejo que ha generado una intensa discusión teórica (Agamben, 1995) y va más allá de los límites de este trabajo. Para algunas características del pensamiento de Vanberg (1998); Llanos (2010).

el control económico ejercido por el régimen nazi chocaba con la libertad que debía ser, junto a una buena conducción económica, uno de los principales elementos a respetar dentro del manejo político del Estado.

Sobre la situación económica y social, bajo el régimen nacionalsocialista, las políticas económicas y sociales estuvieron principalmente orientadas a la industria de armamento. Adam Tooze muestra que las políticas de empleo durante parte importante del régimen nazi fueron ineficaces en los ámbitos de obras públicas y que los supuestos éxitos eran principalmente una creación de la propaganda nazi, que ocultaba las condiciones de trabajo y reclutamiento en campos de concentración, como campos de trabajo (Tooze, 2007, p. 41-49). En este sentido, la naturaleza de los “éxitos” en empleo durante la dictadura nazi se encuentra asociada al proyecto armamentista y militar de Hitler (Tooze, 2007, p. 56 ss.). Así, la perversión de la idea de bienestar planteada por los nazis estaba directamente vinculada a toda la política militar, imperialista, del orden social y racial del régimen¹⁶. Considerando la situación que se inaugura en 1945, es innegable señalar que la división de Alemania y la constitución de dos regímenes opuestos constituyen un problema a la hora de establecer una lectura histórica de la trayectoria del *Sozialstaat* alemán. En este punto se puede observar que, en la inmediata postguerra, la discusión en cuanto al tipo de ordenamiento económico consideró alternativas al orden capitalista¹⁷. En estas discusiones y planteos, la estructura de economía de guerra desplegada por la dictadura nazi tuvo un lugar en los planes de los aliados (Abelshauser, 1999)¹⁸.

En el caso británico, desde aproximadamente el siglo XVIII es posible observar dentro de pensadores liberales como J.S. Mill y J. Bentham preocupaciones en torno a la ayuda a los pobres. En ellas estos liberales planteaban la importancia y responsabilidad del Estado frente a las necesidades de la sociedad y los problemas que la economía le causa (Schumpeter, 1995, p. 1161). Es necesario recordar que estos dos pensadores representan un sector de los liberales británicos que tenía frente a sí una tradición que apuntaba a sistemas de ayuda que dejaban fuera al Estado y que por ende se relacionaban con formas de intervención y ayuda individual o local (vía caridad).

Es en este sentido que se aprecia el conflicto entre una centralización de las ayudas a los pobres y la mirada liberal clásica de Smith o Ricardo¹⁹, siendo este el que permite entender, en parte y en el plano de las ideas económico-políticas, los problemas que durante el siglo XIX tuvieron las medidas centralizadoras de ayuda a los pobres en el Reino Unido (Hennock, 2007, p. 26-27).

Observando esta trayectoria dentro del pensamiento en torno a la reflexión de la relación del Estado y la economía, la discusión sobre este tema, para el siglo XX, no se debiera restringir solo a la obra de Keynes (2006). En este marco se pueden entender las preocupaciones sobre el trabajo infantil, que dieron forma a investigaciones sobre condiciones de trabajo, ergo influyentes en la generación de una legislación regulatoria. Ritter apunta que Gran Bretaña fue el país más adelantado en regulaciones sociales y de protección al trabajo (por lo menos en lo legal), ya que entre 1833 y 1850 se establecieron regulaciones al trabajo infantil y femenino en las fábricas (Ritter, 1991, p. 56).

Pero estos avances presentes en el siglo XIX, particularmente en la Ley de los Pobres de 1834, son relativos, pues las disposiciones centralizadoras destinadas a regular las formas de ayuda a los pobres chocaron en muchas ocasiones con las prácticas locales, las que desde la óptica institucional eran consideradas permisibles con los pobres (Hennock, 2007, p. 29; Newsome, 2001). Por otro lado, investigaciones como la de Thane nos muestran las resistencias de las clases trabajadoras británicas a las políticas de bienestar “capitalista” a fines del siglo XIX (Thane, 1984, p. 877-900). Así, en los inicios del siglo XX se evidencian tendencias de avance (y problemas) en el establecimiento de políticas de bienestar (Thane, 1978).

Hacia 1900, el concepto de bienestar en Gran Bretaña estuvo vinculado a una política que buscó disminuir los problemas de la clase trabajadora y las tensiones sociales y desigualdades generadas por la economía capitalista (Ritter, 1991; Pope y Pratt, 1986, p. 25 ss.). En este mismo marco se observa un cambio en las posiciones liberales, que dio origen al nuevo liberalismo²⁰. El “nuevo liberalismo” tomó nota de los problemas experimentados en Europa continental y en palabras de Winston Churchill, en 1908,

¹⁶ En cuanto a la importancia del orden en la sociedad, el historiador Richard Bessel apunta que, antes de 1933, éste constituía un objetivo central para los sectores dominantes de Alemania, ya que la crisis económica y el desempleo habían penetrado en los partidos políticos, generando una profunda polarización política. Empresarios y militares del alto mando eran quienes anhelaban el establecimiento de la disciplina y orden social (Bessel, 2004, p. 186). Específicamente sobre el tema de los usos perversos de la noción de bienestar por parte del régimen nazi ver Ritter, 1991, p. 133-140); también en Evans (2007, p. 76-146).

¹⁷ Dokumentation (1976): “Freiheitlicher Sozialismus oder soziale Marktwirtschaft? Die Gutachtertagung über Grundfragen der Wirtschaftsplanung und Wirtschaftslenkung am 21. und 22. Juni 1946”.

¹⁸ A nivel institucional, la preocupación en Alemania por la *Sozialpolitik* y las formas de accionar del Estado de Bienestar alemán se ha plasmado en diversas recopilaciones de archivos como *Quellensammlung zur Geschichte der deutschen Sozialpolitik 1867 bis 1914* y en el año 2008 el trabajo del historiador cuenta con diversas formas de apropósito a la situación de las *dos Alemanias*, entre estas la edición del Bundesministerium für Arbeit und Soziales und Bundesarchiv (eds.), *Geschichte der Sozialpolitik in Deutschland seit 1945*. Para esto ver Hennock (2007).

¹⁹ Sobre la importancia de las divergencias y matices en el pensamiento de los liberales británicos clásicos ver: Milonakis y Fine (2009).

²⁰ Este cambio no estuvo ausente de fracturas, pues se observa también el surgimiento de un liberalismo “imperialista”. Sobre esto ver: Jacobson (1973, p. 83-107); Wright (1973, p. 597-603); Powell (1986, p. 369-393).

el liberalismo británico [...] no ha abandonado la tradicional ambición [...] de establecer libertad e igualdad, pero al lado de ese esfuerzo promueve medidas para mejorar las condiciones de vida para las multitudes. Los antiguos liberales en este país usaron el descontento natural de la gente con la pobreza y la precariedad de los medios de subsistencia como un poderoso motivo para ganar para ellos un mejor, más influyente y más honorable estatus de ciudadanía en su país. El nuevo liberalismo, mientras continua su gran ideal con firme energía, destina parte de esta en la empresa de remover la causa inmediata de descontento [...] He escuchado algunos torpes rumores de que el reconocimiento de este hecho en la legislación podría abuyentar al capital. No hay nada a lo que el capital deba temer más que a la desesperación de las multitudes” (Ritter, 1983, p. 85).

En este contexto, la perspectiva que asignaba al Estado una responsabilidad en los temas sociales fue continuada en el siglo XX por pensadores británicos como Marshall, que planteó que el laissez-faire es incapaz de asegurar bienestar a la sociedad en su conjunto, y los “liberales socialistas”, que tuvieron una importante influencia sobre el gobierno laborista de Clement Attlee²¹.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el Reporte Beveridge en 1942 (Beveridge, 1942) es uno de los antecedentes centrales a considerar en el desarrollo de la idea de bienestar asegurado por el Estado y el conjunto de servicios asumidos por este (Kovár, 2008). Se suma a éste su trabajo sobre pleno empleo como base en el desarrollo del Estado de Bienestar en Gran Bretaña de postguerra (Beveridge, 1947). Pero la concentración puesta por los estudios en estos trabajos de Beveridge ha significado descuidar otras de sus obras y trabajos (especialmente artículos) que nos ofrecen una perspectiva amplia y profunda de las diversas dimensiones que el bienestar debía considerar²². El nuevo liberalismo presente en Beveridge recogía la preocupación por el rol centralizador del Estado dentro de la sociedad. En este aspecto existe una distancia evidente de la tradición de concentración en las comunidades presente en los laboristas²³.

En la política de posguerra británica, las ideas del primer ministro laborista Clement Attlee son un ejemplo a la hora de intentar entender el contexto de la conceptualización de Estado que el Partido Laborista

ofreció. Attlee postulaba la necesidad de establecer un tipo de socialismo “democrático” que hiciera eco de las tradiciones políticas británicas. Para él, el conjunto de problemas sociales planteados por el liberalismo capitalista encontraba solución en un ordenamiento socialista, el cual sería capaz de asegurar igualdad y progreso. En su programa de “socialismo democrático”, se desechaba la dictadura y cualquier abuso sobre las minorías. En este marco, el derecho a propiedad privada (sobre medios de producción), aunque restringido, se mantendría (Attlee, 1937, p. 152). Un interesante trabajo sobre el gobierno de Attlee es el de Martin Kovár, donde se muestra la relación del gobierno laborista y los diferentes sectores políticos. Si bien las metas “socialistas” de los laboristas no se cumplieron, se debe reconocer que la búsqueda por la intervención del Estado en la economía, con el objeto de asegurar niveles de equidad social y económica, experimentó un importante desarrollo.

A nivel más general, el marco histórico de las transformaciones y problemas generados por la revolución industrial (siglo XIX) experimentó fuertes tensiones o “amenazas”, en particular durante el siglo XX (Primera Guerra Mundial, la Revolución Bolchevique y luego el derrumbe económico de 1929 y humano de la Segunda Guerra), que tuvieron un efecto dinamizador en la búsqueda por alternativas, por terceras vías de desarrollo. Así, la existencia de tradiciones y continuidades no son elementos suficientes para explicar en profundidad histórica el desarrollo del Estado de Bienestar de la posguerra (1930-1960). Vale la pena señalar que no entender esto nos puede conducir a no apreciar las particularidades que le dan vida y dinamismo a la historia y al conocimiento por ella generado²⁴.

En base a lo anterior, tres elementos de contexto mayor permiten entender el desarrollo de estos modelos de Estado a nivel de Europa occidental que se expresaron en mayor o menor medida en Alemania Occidental y Gran Bretaña: (i) la influencia de la Unión Soviética; (ii) la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y (iii) la influencia y poder de los Estados Unidos. El modelo soviético constituyó un factor de preocupación para los sectores conservadores y moderados del espectro político occidental; por ello, la contención de los conflictos sociales vía “bienestar” resultó una necesidad para las fuerzas políticas que quedaban en pie después de la

²¹ Sobre este punto y la situación del liberalismo en el marco de las dos Guerras Mundiales ver: Schumpeter (1984, p. 463-468).

²² Los trabajos son Beveridge (1946, 1934, 1943).

²³ Este es un tema complejo que necesariamente requiere considerar la influencia del cartismo tanto en el laborismo como liberalismo británico. Sobre este tema ver: Biagini y Reid (1991, p. 5-7). Sobre el liberalismo británico y el rol del Estado, ver: Freedon (1986). En el caso del peso de la comunidad en el laborismo, esto se manifestó con claridad en 1918, cuando estableció como uno de sus objetivos el logro de una distribución equitativa “mediante la propiedad común de los medios de producción el mejor control alcanzable de administración popular y el control de cada industria y cada servicio”. Para esto ver: Worley (2009, p. 4).

²⁴ Tal postura se observa en el trabajo de Eberhard Eichenhofer, *Geschichte des Sozialstaats in Europa* (Eichenhofer, 2007). En su trabajo, Eichenhofer retrocede con los antecedentes del Estado de Bienestar hasta el siglo IV, sin tomar en consideración los límites y particularidades presentes en la evolución contemporánea del mismo.

guerra. La Segunda Guerra Mundial fue la gran ruptura que configuró e hizo particular la forma de Estado de Bienestar, pues éste, aun manteniendo el sistema capitalista, se propuso superar las limitaciones del “Estado Natural” donde las diferencias y conflictos sociales se regulaban principalmente con altos niveles de violencia desde el Estado (North *et al.*, 2009). El tercer elemento, la influencia y poder de los Estados Unidos, implicó no solo la movilización de recursos para la reconstrucción de posguerra, sino el despliegue de una política que buscó limitar la influencia socialista mediante diversas vías (políticas, militares, culturales, económicas, etc.).

De los tres factores señalados la guerra es presentada por diversos historiadores (Judt, Hobsbawm, Wasserstein, etc.) como una situación eje, pues fue en la experiencia de la guerra y los niveles de destrucción que resultaron donde el Estado debió asumir la reorganización política, social y económica. Judt nos brinda una imagen de la destrucción dejada por la guerra:

Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial en Europa ofrecían una perspectiva de total miseria y desolación. Las fotografías y documentales de la época muestran lastimosas masas de ciudadanos caminando por un desolador paisaje de ciudades en ruinas y tierras baldías. Niños huérfanos vagando abandonados al lado de mujeres agotadas que revuelven montones de escombros. Deportados con la cabeza rapada y recluidos de los campos de concentración vestidos con pijamas a rayas fijan su mirada ausente en la cámara, desnutridos y enfermos [...]. Todos y todo, con la notable excepción de las bien alimentadas fuerzas de ocupación aliadas, parecen acabados, sin recursos, exhaustos.

Esta imagen debe matizarse si queremos comprender cómo este continente destrozado fue capaz de recuperarse rápidamente en los años siguientes. Pero contiene una verdad esencial sobre la condición europea posterior a la derrota alemana. Los europeos se sentían desesperanzados, estaban exhaustos, y con razón (Judt, 2005, p. 35).

En este contexto, el bienestar como deber del Estado se entendió primeramente como el resultado inmediato de un objetivo material, donde el empleo, los alimentos, etc., cubrían las necesidades sociales restringiendo los

niveles de conflictividad generados por el capitalismo. A pesar de las diferencias identificadas en la intervención estatal en Alemania y Gran Bretaña, al finalizar la guerra las preguntas eran similares: ¿Cómo debía continuar la acción del Estado? ¿En qué grado las regulaciones de la “economía de guerra” podían continuar o no en la paz? En esto no influye solamente el factor ideológico-político: la misma situación de posguerra jugó un rol determinante, ya que el Estado era prácticamente la única institución fortalecida por el conflicto.

El desarrollo de este modelo de Estado también fue planteado como vía alternativa al liberalismo “clásico” y al socialismo. En este sentido, en el marco de las transformaciones ideológicas y las propuestas alternativas, también es un área interesante de estudio y reflexión la mirada del marxismo en torno al bienestar²⁵. Marx, en su *Crítica al Programa de Gotha* (Marx, 1974, p. 329-346), planteó una crítica a uno de los postulados desarrollados posteriormente por los defensores del bienestar dentro del capitalismo (la mejor distribución y la búsqueda de equidad). Para él, las políticas de distribución no atacaban, ni resolvían el problema central del orden económico capitalista: la propiedad privada²⁶. Aún con esta distancia es importante observar que, dentro del pensamiento marxista y en el contexto de entreguerras, pensadores y líderes revolucionarios como León Trotsky pensaron la forma en que el Estado socialista debía asegurar buenas condiciones de vida para las personas (Trotsky, 2000).

Así, se observa que el bienestar en cuanto enfoque teórico en la postguerra (1945 en adelante) constituye una forma de contención de las dinámicas sociales que habían marcado la primera mitad del siglo XX (guerra, revolución, etc.). No se puede negar que, en la búsqueda de mayores niveles de bienestar asegurados por el Estado, se plantea la preservación de la economía capitalista y las relaciones sociales que de ella surgen, imponiendo regulaciones y políticas públicas capaces de reducir las tensiones que el capitalismo ha generado históricamente (Habermas, 1973). Así, el Estado de Bienestar se configuró como una alternativa capitalista diversa dentro de los países desarrollados²⁷. Sobre esto, Donald Sasson hace patente que la construcción de este modelo de Estado capitalista contenía la importante crítica que existía al capitalismo en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial, y era, al mismo tiempo, una

²⁵ Dentro de los estudios marxistas sobre el bienestar, Claus Offe señaló los límites del Estado de bienestar capitalista al observar que su desarrollo contiene una crisis en la medida que la legitimización del capitalismo involucra gasto en bienestar, generándose una contradicción entre la necesidad de legitimación y las necesidades de acumulación y reproducción del capital. Por cierto que el tema del bienestar dentro del desarrollo del marxismo merece ser tratado en mayor extensión y con una profundidad que va más allá de los límites de este trabajo. Sobre esto ver: Goffe (1984).

²⁶ Marx apuntó en referencia a la distribución: “La distribución de los medios de consumo es, en todo momento, un corolario de la distribución de las propias condiciones de producción. Y esta distribución es una característica del modo mismo de producción”. Ver: Marx (1974, p. 335).

²⁷ La difusión de este como modelo a otras regiones es un tema que va más allá de los límites de este trabajo.

respuesta a las necesidades del capitalismo avanzado y particularmente al hecho de que el sector privado es incapaz, por su cuenta, de asegurar todas las condiciones de producción deseables, incluyendo las siguientes: una fuerza de trabajo ideológicamente pacífica, que pueda realizar su tarea sin tener que pagarse asistencia sanitaria y futuras pensiones; una estructura educacional eficiente; la provisión de suministros esenciales, como el gas y de transporte, a un coste razonablemente bajo (Sasson, 2001, p. 168).

De esta forma, en el marco de discusión del liberalismo, en la primera mitad del siglo XX, influyentes pensadores alemanes y británicos reconocieron estos elementos y plantearon la urgencia de una regulación u orden del sistema capitalista por parte de los Estados²⁸. En sus diagnósticos y propuestas, los pensadores de ambos países hicieron eco a distintas tradiciones, como el utilitarismo británico, el socialismo, el cameralismo alemán, etc. También sometieron al liberalismo a una crítica diversa y certera, en cuanto marco ideológico político y ordenamiento económico incapaz de asegurar estabilidad y responsable de los conflictos que azotaron la primera mitad del siglo XX.

Por su parte, como hemos señalado, la Segunda Guerra Mundial constituyó un episodio común que, como factor de ruptura, operó sobre las realidades políticas, económicas y sociales haciendo más urgente la necesidad de un Estado de Bienestar (*Wohlfahrtsstaat – Welfare State*). En esto no se puede dejar de considerar (para el análisis) la influencia e importancia que la Unión Soviética y los Estados Unidos asumieron en el periodo. Esto no debe llevarnos a la idea de que este modelo respondía meramente a una situación coyuntural, sino que por el contrario el deber del Estado como regulador de los problemas generados por la economía hundía sus raíces en la historia europea.

De esta manera, dentro de la investigación histórica se observa la importancia de integrar el estudio de procesos ideológicos y político-económicos que permitieron el despliegue que los Estados de bienestar tuvieron a partir de la inmediata postguerra. Sobre esto el periodo comprendido entre 1930 y 1960 evidencia en Alemania y Gran Bretaña elementos tanto de continuidad como de ruptura con las tradiciones o propuestas políticas nacidas principalmente durante el siglo XIX. Tales propuestas se manifestaron en las consideraciones que pensadores como Walter Eucken (Alemania) y William Beveridge (Gran Bretaña), entre otros, desarrollaron en torno al rol que le cabía al Estado en las materias económicas. Es un periodo que nos presenta al Estado como pieza central en la regulación de los conflictos generados por los fenómenos económicos. Al mismo tiempo se puede observar que la necesidad del bienestar fue parte de las “ilusiones” de la entreguerras (1918-1939) (Llanos, 2011).

Conclusión

Los diversos estudios desplegados en torno al Estado de Bienestar permiten hoy contar con un conjunto de elementos que nos brindan un mejor entendimiento de los diversos funcionamientos y del desarrollo de este tipo de Estados. En ellos han predominado los trabajos sociológicos, económicos, políticos o institucionales que se han tendido a focalizar en las características del funcionamiento de este modelo de Estado capitalista, tocando solo de manera tangencial o generalizadora los aspectos político-ideológicos que les configuraron.

En la investigación histórica, el análisis comparativo ha permitido conocer parte importante del desarrollo de los Estados de Bienestar, particularmente durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Para los casos de Alemania y Gran Bretaña se observa la presencia

Tabla 2. Tres países europeos con las políticas sociales que son antecedentes de la configuración del Estado de Bienestar.

Table 2. Three European countries with social policies that are precedents of the configuration of the Welfare State.

País	Seguro de accidentes	Seguro de salud	Previsión	Seguro desempleo
Alemania	1884	1883	1889	1927
Gran Bretaña	1897	1911	1908	1911
Francia	1898	1928	1910	1905

Fuente: Datos tomados de Schmidt *et al.* (2007, p. 125).

²⁸ Para el caso inglés, este fenómeno estaba relacionado con la “ruptura liberal” donde el viejo liberalismo preindustrial es remplazado por uno donde se daba importancia a la protección social, la democracia, etc. Ver: Khunle y Sander (2010, p. 64, *in Castles, et al.*, 2010). Es central considerar la obra de J. M. Keynes como una expresión de los debates y preocupaciones en torno al deber del Estado en la economía. Ver: Keynes (2006).

de diversas tradiciones ideológicas y políticas que dieron sustento a estos modelos de Estado. En ambos la necesidad de contener tanto los problemas generados por la economía capitalista, como el desarrollo y fortalecimiento de posiciones críticas (como el socialismo y comunismo), permite entender mejor el contexto histórico que permitió la generación de Estados que dentro del capitalismo buscaran mejorar los niveles generales de vida de la población. En Alemania, por ejemplo, los cambios y continuidades presentes en la obra de Walter Eucken constituyen un aspecto importante a considerar en la configuración del *Sozialstaat* alemán de postguerra. En Gran Bretaña, el trabajo de William Beveridge, particularmente su reporte de 1942, ha representado un eje en los estudios, tanto del caso británico, como comparativos, aunque aún así no se han encontrado muchos trabajos que desarrollen una relación y estudio sistemático de su obra (salvo biografías).

Intentando establecer una línea de desarrollo del pensamiento político-económico (en Gran Bretaña como en Alemania occidental) en torno a la relación Estado-economía capitalista y bienestar, se puede señalar que éste se insertó en un conjunto de fenómenos históricos que fueron dando cuerpo a cambios en la forma de entender el bienestar. Las formas interrelacionadas que podemos identificar son: (i) El del bienestar material, que es quizás el de más antigua data. Esto debido a que entendido en su particularidad contemporánea, como un fenómeno ligado a las transformaciones de la economía industrial capitalista, el bienestar se asocia a la mejor satisfacción de las necesidades materiales con los objetivos de resolver el problema social y con ello reducir las tensiones sociales originadas por la industrialización. En su dimensión económica, esta dimensión se liga al desarrollo del mercado y a los controles, manejos o intervenciones del Estado sobre éste. Es un bienestar, tal como lo señaló Habermas, necesario para la propia legitimización del sistema capitalista. (ii) El bienestar social, que, vinculado al anterior, posee sus propias dinámicas toda vez que a partir de los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial, los valores, el respeto a la vida, a las diferencias, el establecimiento de los Derechos Humanos, el acceso a bienes sociales y la desmercantilización de diversos aspectos de la vida económica, social y cultural, etc. asumieron una importancia creciente dentro de los aspectos que los Estados debían procurar garantizar (al menos en el discurso).

Ambas conceptualizaciones del bienestar se transformaron en herramientas políticas de occidente, ya que la “guerra fría” exigía a los Estados occidentales contener y/o reducir la atracción que la propuesta socialista-soviética había logrado dentro de las sociedades europeas (Tilly,

2009, p. 139-141). Así, el bienestar no solo se fundó como una forma particular de intervención del Estado en el sistema capitalista, sino que políticamente se entendió como uno de los deberes de los sistemas democráticos. En este escenario, la investigación histórica ha logrado avanzar en este campo, concentrándose principalmente en las antecedentes del siglo XIX y primera década del siglo XX, y donde particularmente los estudios históricos comparados han brindado importantes aportes.

Aún con estos avances se observa la necesidad de profundizar el conocimiento de las bases políticas que desde 1930 configuraron los Estados de Bienestar en Alemania (Occidental) y Gran Bretaña. Esto no sólo en cuanto historias separadas, sino que integrando la perspectiva comparada en ellas. Esto último considerando que, a pesar de los elementos comunes, existieron matices y divergencias particulares en el desarrollo de las propuestas que dieron forma a los Estados de Bienestar de Alemania y Gran Bretaña. Estas particularidades tenían relación con las trayectorias seguidas por el liberalismo y la situación que se le asignaba al Estado dentro de la regulación de las tensiones sociales generadas por la economía capitalista.

Continuar el desarrollo de estudios sobre la relación y responsabilidad del Estado y la búsqueda de bienestar significará comprender que, a estas alturas de la historia, la construcción de una mejor sociedad y futuro no requiere solo de comida y abrigo, sino que, tal como el 2010 señaló el Tribunal Constitucional de Alemania, el Estado debe proveer a los desempleados de medios de cultura y educación para sus hijos²⁹, pues en última instancia así se construye ciudadanía. Si el modelo de bienestar y el capitalismo ya no permiten eso, se tendrán que pensar y construir nuevos proyectos.

Considerando los elementos estudiados, resulta importante incorporar una reflexión en torno a la situación de este tema dentro de América Latina. Las trayectorias seguidas en Europa, particularmente en Alemania y Gran Bretaña, nos muestran que la construcción de Estados de Bienestar está históricamente ligada a una serie de elementos que incluyen las políticas que buscaron, con claridad, desde mediados del siglo XIX, contener los problemas sociales y políticos generados por las transformaciones económicas. Estas políticas eran parte de tradiciones dentro de la reflexión económico-política que introdujo matices y cuestionamientos tanto al desarrollo del capitalismo, como al pensamiento liberal clásico. La crisis económico-política y particularmente la Segunda Guerra Mundial dinamizaron y dieron fuerza a estas tradiciones representadas, entre otros, por Walter Eucken y William Beveridge. Así la construcción del Estado de Bienestar se

²⁹ Ver: Der Sozialstaat in der Krise: Das Geld reicht für alle, *Süddeutsche Zeitung*, 06 de noviembre 2009.

consolidó en gran medida como una forma de impedir el retorno a las crisis y violencia que habían azotado Europa.

En este contexto varios países de América Latina siguieron una trayectoria iniciada aproximadamente con las legislaciones sociales de la década de 1920, que tuvieron destinos diversos, en su mayoría afectados por los problemas ligados a sus economías exportadoras de recursos naturales (Aranda y Martínez, 1971, p. 55-172; Dvoskin y Llanos, 2012). A diferencia del fortalecimiento del bienestar en Europa, al iniciarse la segunda mitad del siglo XX, en nuestro continente muchas de las políticas de bienestar se encontraban en crisis (Arellano, 1988, p. 34). El caso de Chile es un ejemplo, pues frente a las profundas desigualdades sociales se desarrollaron discursos y prácticas que buscaron mejorar la justicia y las condiciones de vida de la población, entrando en contradicción con los sectores conservadores de la sociedad, poco dispuestos a ceder en su posición y poder.

Finalmente y dejando el tema abierto, vale la pena preguntarse ¿cuán distante ha estado históricamente el desarrollo del liberalismo latinoamericano de aquellas miradas liberales que buscaban la contención de las desigualdades sociales? Esta pregunta implica someter a juicio la posibilidad de un liberalismo que en Latinoamérica esté dispuesto a contener los problemas generados por la economía capitalista. Si la respuesta resulta negativa debería nacer la generación de alternativas que resuelvan los complejos problemas sociales ligados a la aplicación sistemática del neoliberalismo. Sin embargo, este es un tema que va más allá de los objetivos de este escrito. Nos quedamos por ahora con los elementos para una reflexión global y regional.

Referências

- ABELSHAUSER, W. 1999. Kriegswirtschaft und Wirtschaftswunder. *Vierteljahrsshefte für Zeitgeschichte*, 47(4):503-538.
- AGAMBEN, G. 1995. *Homo Sacer: (I) Sovereign Power and Bare Life*. Palo Alto, Standford University Press 199 p.
- ARMACK, A. 1974. *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*. Paul Haupt, Bern, 255 p.
- ARANDA, S.; MARTÍNEZ, A. 1971. Estructura económica: algunas características fundamentales. In: A. PINTO, ARANDA, S.; MARTÍNEZ, A.; CAPUTO, O.; PIZARRO, R.; FALLETO, E.; RUIZ, E.; CHONCHOL, J.; BRODERSOHN, V.; VASCONI, T.; RECA, I. Y DORFMAN, A. *Chile hoy*. Santiago, Siglo Veintiuno Editores, p. 55-172.
- ARELLANO, J.P. 1988. *Políticas sociales y desarrollo en Chile: 1924-1984*. Santiago CIEPLAN, 329 p.
- ATTLEE, C. 1937. *The Labor Party in Perspective*. London, Left Book Club, 287 p.
- BAMBRA, C. 2007. Going beyond the Three Worlds of Welfare Capitalism: Regime Theory and Public Health Research. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 61(12):1098-1102. <http://dx.doi.org/10.1136/jech.2007.064295>
- BERGSON, A. 1954. On the Concept of Social Welfare. *The Quarterly Journal of Economics*, 68(2):233-252. <http://dx.doi.org/10.2307/1884448>
- BESSEL, R. 2004. The Nazi Capture of Power. *Journal of Contemporary History*, 39(2):169-188. <http://dx.doi.org/10.1177/0022009404042127>
- BEVERIDGE, W. 1934. Some Aspects of the American Recovery Programme. *Economics: New Series*, 1(1):1-12. <http://dx.doi.org/10.2307/2548571>
- BEVERIDGE, W. 1942. *Social Insurance and Allied Services*. London, His Majesty's Stationery Office, 300 p.
- BEVERIDGE, W. 1943. Social Security: Some Trans-Atlantic Comparisons. *Journal of the Royal Statistical Society*, 106(4):305-332. <http://dx.doi.org/10.2307/2980480>
- BEVERIDGE, W. 1946. Life, Liberty, and the Pursuit of Happiness (1950 Model). *The Review of Economic Statistics*, 28(2):53-59. <http://dx.doi.org/10.2307/1927349>
- BEVERIDGE, W. 1947. *La ocupación plena*. México, Fondo de Cultura Económica, 538 p.
- BIAGINI, E.; REID, A. 1991. *Currents of Radicalism: Popular Radicalism, Organized Labour and Party Politics in Britain, 1850-1914*. Cambridge, Cambridge University Press, 305 p. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511522482>
- BRADY, D. 2005. The Welfare State and Relative Poverty in Rich Western Democracies, 1967-1997. *Social Forces*, 83(4):1329-1364. <http://dx.doi.org/10.1353/sof.2005.0056>
- BRAEMBUSSCHE, A. 1989. Historical Explanation and Comparative Method: Towards a Theory of the History of Society. *History and Theory*, 28(1):1-24. <http://dx.doi.org/10.2307/2505267>
- BUNDESMINISTERIUM FÜR ARBEIT UND SOZIALES UND BUNDESARCHIV (eds.). 2001-2008. *Geschichte der Sozialpolitik in Deutschland seit 1945*. Baden-Baden, Nomos Verlag. Varios volúmenes.
- CARBONELL, E.; SALA, R. 2000. *Planeta humano*. Barcelona, Península, 263 p.
- CARBONELL, E.; SALA, R. 2002. *Aún no somos humanos: propuestas de humanización para el tercer milenio*. Barcelona, Península, 235 p.
- CASTLES, F.; LEIBFRIED, S.; LEWIS, J.; OBINGER, H.; PIERSON C. (eds.). 2010. *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford, Oxford University Press, 876 p.
- COUSINS, M. 2005. *European Welfare States: Comparative Perspectives*. London, Sage, 257 p.
- DOKUMENTATION. 1976. Freiheitlicher Sozialismus oder Marktirtschaft? *Vierteljahrsshefte für Zeitgeschichte*, 24(4):415-459.
- DUTTON, P. 2002. *Origins of the French Welfare State*. Cambridge, Cambridge University Press, 251 p. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511497018>
- DVOSKIN, N.; LLANOS, C. 2012. Chile y Argentina en la Era del Imperialismo. In: E. CAVIERES; R. CICERCHIA (eds.), *Chile - Argentina, Argentina - Chile*. Editorial Universitaria Valparaíso, p. 127-163.
- EICHENHOFER, E. 2007. *Geschichte des Sozialstaats in Europa*. München, Beck, 219 p.
- ESPING-ANDERSEN, G. 1990. *Three Worlds of Welfare Capitalism*. New Jersey, Princeton University Press, 248 p.
- EVANS, R. 2007. *El III Reich en poder*. Barcelona, Península, 880 p.
- FLEMING, M. 1952. A Cardinal Concept of Welfare. *The Quarterly Journal of Economics*, 66(3):366-384. <http://dx.doi.org/10.2307/1885309>

- FOUCAULT, M. 2007. *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France, 1978-1979*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 401 p.
- FREEDEN, M. 1986. *Liberalism Divided: A Study in British Political Thought, 1914-1939*. Oxford, Oxford University Press, 399 p.
- GEYER, M.; BRIGHT, C. 1995. World History and Global Age. *The American Historical Review*, 100(4):1034-1060.
<http://dx.doi.org/10.2307/2168200>
- GIDDENS, A. 2009. *Europa en la era global*. Barcelona, Paidós, 314 p.
- GILBERT, N. 2002. *Transformation of the Welfare State: The Silent Surrender of Public Responsibility*. Oxford, Oxford University Press, 208 p.
- GHOBARAH, H; HUTH, P; RUSSETT, B. 2004. The Post-war Public Health Effects of Civil Conflict. *Social Science & Medicine*, 59:869-884. <http://dx.doi.org/10.1016/j.socscimed.2003.11.043>
- GOFFE, C. 1984. *The Contradictions of the Welfare State*. London, Hutchinson, 310 p.
- HABERMAS, J. 1973. *Problemas de legitimización en el capitalismo tardío*. Barcelona, Cátedra, 240 p.
- HALPERIN, C. LOEWENBERG, R.; YANEY, G. 1982. Comparative History in Theory and Practice: A Discussion. *The American Historical Review*, 87(1):123-143.
- HARRISON, M. 1988. Resource Mobilization for World War II: The U.S.A., U.K., U.S.S.R., and Germany, 1938-1945. *The Economic History Review*, 41(2):171-192.
- HENNOCK, E. 2007. *The Origin of the Welfare State in England and Germany, 1850-1914*. New York, Cambridge University Press, 381 p.
- HERBST, L. 1982. *Der Totale Krieg und die Ordnung der Wirtschaft*. Deutsche Verlags-Anstalt, 207 p.
- HILL, A.; HILL, B. 1980. Marc Bloch and Comparative History. *The American Historical Review*, 85(4):828-846.
<http://dx.doi.org/10.2307/1868874>
- HOBSBAWM, E. 2006a. *La era del capital*. Buenos Aires, Crítica, 358 p.
- HOBSBAWM, E. 2006b. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, 612 p.
- HOBSBAWM, E. 2011. ¿Cómo cambiar el mundo? Barcelona, Memoria Crítica, 490 p.
- HUBER, E.; BOGLIACCINI, J. 2010. Latin America. In: CASTLES, F. LEIBFRIED, S.; LEWIS, J.; OBINGER, H.; PIERSON, C., *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford, Oxford University Press, p. 644-655.
- JACOBSON, P. 1973. Rosebery and Liberal Imperialism, 1899-1903. *The Journal of British Studies*, 13(1):83-107.
<http://dx.doi.org/10.1086/385651>
- JUDT, T. 2005. *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*. Madrid, Editorial Taurus, 1212 p.
- KAUFMANN, F. 2003. *Varianten des Wohlfahrtsstaats*. Frankfurt, Edition Suhrkamp, 328 p.
- KEYNES, J.M. 2006. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 413 p.
- KOVÁR, M. 2008. The British Welfare State: First Attempts at Its Revision: Labour and Tories at the Time of the Birth of the 'One Nation' and the Cold War (1945-1951). In: *Prague Papers on the History of International Relations*. Institute of World History, Charles University Prague – Institute of East European History, University of Vienna, p. 445-455.
- KYNASTON, D. 2008. *Austerity Britain: A World to Build*. London, Bloomsbury Publishing, 336 p.
- LEIBFREID, S. 1992. Towards a European Welfare State. In: Z. FERGE; J.E. KOLBERG (eds.), *Social Policy in a Changing Europe*. Frankfurt, Campus-Verlag, p. 245-280.
- LINDERT, P. 2011. *El ascenso del sector público*. México, Fondo de Cultura Económica, 439 p.
- LLANOS, C. 2011. Ilusiones y cegueras: miradas sobre Europa entre 1922 y 1939 desde el Royal Institute of International Affairs. *Historia Crítica*, 45:160-183.
- LLANOS, C.; LANFRANCO, M.F. 2011. Problemas del Estado de Bienestar británico en la historia actual: una aproximación a la trayectoria de reducción del Welfare State. *Análisis Político*, 73:79-96.
- LLANOS, C. 2010. El deber del Estado en el ordoliberalismo de Walter Eucken: tradición y coyuntura en el manejo político-económico del Estado. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 4(1-2):15-27.
- LORENZ, C. 1999. Comparative Historiography: Problems and Perspectives. *History and Theory*, 38(1):25-40.
<http://dx.doi.org/10.1111/0018-2656.741999074>
- MAU, S. 2006, *The Moral Economy of Welfare States: Britain and Germany Compared*. New York, Routledge/EUI Studies in Political Economy of Welfare, 238 p.
- MARX, C. 1974, Crítica al Programa de Gotha. In: C. MARX; F. ENGELS, *Obras escogidas*. Moscú, Editorial Progreso, p. 329-346.
- MILONAKIS, D.; FINE, B. 2009. *From Political Economy to Economics*. London, Routledge, 374 p.
- NAVARRO, V.; SHI, L. 2001. The Political Context of Social Inequalities and Health. *Social Science & Medicine*, 52(3):481-491.
[http://dx.doi.org/10.1016/S0277-9536\(00\)00197-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0277-9536(00)00197-0)
- NEWSOME, D. 2001. *El mundo según los victorianos*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 337 p.
- NOLTE, P. 2000. *Die Ordnung der deutschen Gesellschaft: Selbstentwurf und Selbstbeschreibung im 20. Jahrhundert*. München, Verlag C.H. Beck, 520 p.
- NORTH, D.; WALLIS, J.; WEINGAST, B. 2009. *Violence and Social Orders*. New York, Cambridge University Press, 308 p. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511575839>
- OLABÁRRI, I. 1993. Qué historia comparada. *Studia Histórica-Historia Contemporánea*, X-XI:33-75.
- POPE, R.; PRATT, A. 1986. *Social Welfare in Britain 1885-1985*. Kent, Croom Helm, 266 p.
- POWELL, D. 1986. The New Liberalism and the Rise of Labour, 1886-1906. *The Historical Journal*, 29(2):369-393.
<http://dx.doi.org/10.1017/S0018246X00018781>
- RASSEM, M. 1992. *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart, Klett-Cotta, 954 p.
- RITTER, G. 1991. *Der Sozialstaat: Entstehung und Entwicklung im internationalen Vergleich*. München, Oldenbourg, 252 p.
- RITTER, G. 1983. *Sozialversicherung in Deutschland und England*. München, C.H. Beck, 188 p.
- SACHSENMEIER, D. 2011. *Global Perspectives on Global History: Theories and Approaches in a Connected World*. Cambridge, Cambridge University Press, 320 p.
<http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511736544>
- SASSON, D. 2001. *Cien años de socialismo*. Barcelona, Editorial Edhasa, 1096 p.
- SCHMIDT, M.; OSTHEIM, T.; SIEGEL, N.; ZOHLNHÖFER, R. 2007. *Der Wohlfahrtsstaat*. Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, 430 p.
- SCHUMPETER, J. 1995. *Historia del análisis económico*. Barcelona, Editorial Ariel, 1377 p.
- SCHUMPETER, J. 1984. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid, Ediciones Folio, 512 p.

- SEGURA-UBIERGO, A. 2007. *The Political Economy of the Welfare State in America Latina: Globalization, Democracy, and Development*. Cambridge, Cambridge University Press, 320 p.
<http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511510984>
- SEWELL, W. 1967. Marc Bloch and the Logic of Comparative History. *History and Theory*, 6(2):208-218.
<http://dx.doi.org/10.2307/2504361>
- THANE, P. 1978. *The Origins of British Social Policy*. London, Croom Held, 209 p.
- THANE, P. 1984. The Working Class and the Welfare in Britain, 1880-1914. *The Historical Journal*, 27(4):877-900.
<http://dx.doi.org/10.1017/S0018246X00018148>
- TILLY, C. 2009. *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Barcelona, Crítica, 368 p.
- TOOZE, A. 2007. *The Wages of Destruction: The Making and Breaking of the Nazi Economy*. London, Penguin Books, 799 p.
- TROTSKY, L. 2000. *Sobre los problemas de la vida cotidiana*. Pathfinder Press, 152 p.
- ULLRICH, C. 2005. *Soziologie des Wohlfahrtsstaates: Eine Einführung*. Frankfurt, Campus, 262 p.
- VANBERG, V. 1998. The Freiburg School: Walter Eucken and Ordoliberalism. *Freiburger Diskussionspapiere zur Ordnungswirtschaft*, Institut für Allgemeine Wirtschaftsforschung; Abteilung für Wirtschaftspolitik, 4/11, 42 p.
- WASSERSTEIN, B. 2007. *Barbarism and Civilization*. Oxford, Oxford University Press, 901 p.
- WORLEY, M. (ed.). 2009. *The Foundations of the British Labour Party: Identities, Cultures and Perspectives, 1900-1939*. Farnham, Ashgate Publishing, 260 p.
- WRIGHT, D. 1973. Liberal versus Liberal, 1874: Some Comments. *The Historical Journal*, 16(3):597-603.
<http://dx.doi.org/10.1017/S0018246X0000296X>

Submetido: 28/02/2012

Aceito: 11/06/2012

Claudio Llanos
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Instituto de Historia
Casilla 4059
Valparaíso, Chile

207